



Laguna Blanca, 07 de septiembre de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 722

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección “A”), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
6. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
7. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
8. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
CARLOS JAÑA ALVARADO	TECNICO PARAMEDICO, CATEGORIA C, NIVEL 10°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA GREAT WALL, PATENTE PSYH-85
MOTIVO: El día jueves 07 de septiembre de 2023 , viaja a las 12:30 horas en camioneta patente PSYH-85 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de participar de la ceremonia de conmemoración denominada “ día de Atención Primaria de Salud ”. Posteriormente regresa a la comuna de Laguna Blanca.		



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
07	SEPTIEMBRE	2023	23.477.-		
TOTAL					23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE**


RENE PILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Re: Invitación Ceremonia Premiación Espíritu APS

1 mensaje

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

6 de septiembre de 2023, 10:36

Para: Gloria Ramirez Troncoso <gloria.ramirez@redsalud.gob.cl>, Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>, Carlos Andrés Jaña Alvarado <carlosjana.alvarado@gmail.com>, Posta Rural Villa Tehuelches <posta@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS.

Junto con saludarlo y de acuerdo a la invitación de Salud específicamente de la Red Salud del Magallanes solicito hacer el Decreto de comisión de esta invitación al personal de la Posta APS FERNANDO AMPUERO CHEUQUEL de Villa Tehuelches señores JAIME ARTEAGA VERA y don CARLOS JAÑA, quienes asistiran a esta ceremonia oficial mañana jueves 07.09.2023 a partir de las 08.30 horas. El viaje se realizará con movilización del área de la Salud municipal.

Atentamente,

El mié, 6 sept 2023 a las 10:26, Gloria Ramirez Troncoso (<gloria.ramirez@redsalud.gob.cl>) escribió:

Don Raúl, buen día.

Adjunto envío invitación a participar de ceremonia, de premiación por celebrar el día Internacional de la APS.

Disculpe nuevamente que no le hayamos enviado la invitación, y no volverá a pasar.

Un abrazo,
GloriaGloria Ramírez Troncoso
Subdirectora Atención Primaria de Salud
Servicio de Salud Magallanes**De:** Gloria Ramirez Troncoso <gloria.ramirez@redsalud.gob.cl>**Enviado:** Tuesday, August 29, 2023 5:44:57 PM

Para: Directores APS Punta Arenas <directoresaps.salud@cormupa.cl>; Constanza Calisto Gallardo <constanza.calisto@redsalud.gob.cl>; Direccion Porvenir <direccion.porvenir@redsalud.gob.cl>; geraldine.valencia@cesfam natales.cl <geraldine.valencia@cesfam natales.cl>; postarural@rio verde.cl <postarural@rio verde.cl>; posta@munitorresdelpaine.cl <posta@munitorresdelpaine.cl>; postapuertoeden@cormunat.cl <postapuertoeden@cormunat.cl>; postadorotea@cormunat.cl <postadorotea@cormunat.cl>; posta.cameron@municipalidadtimaukel.cl <posta.cameron@municipalidadtimaukel.cl>; jaine.arteaga@mlagunablanca.cl <jaine.arteaga@mlagunablanca.cl>; jrain.postaagua fresca@cormupa.cl <jrain.postaagua fresca@cormupa.cl>; guillermo.lopez@cormunat.cl <guillermo.lopez@cormunat.cl>; Jefatura Area salud <jefaturadearea.salud@cormupa.cl>

Cc: APS.Magallanes@redsalud.gov.cl <APS.Magallanes@redsalud.gob.cl>**Asunto:** Invitación Ceremonia Premiación Espíritu APS

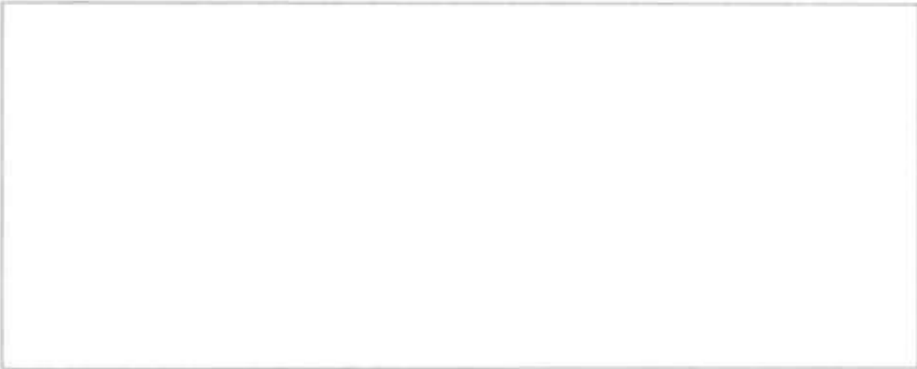
Estimadas y Estimados, Junto con saludarles, por medio del presente, y a nombre de Directora SS Magallanes y mío propio, invitamos cordialmente a ceremonia de conmemoración **Día de la Atención Primaria de Salud**, actividad con que la Red Asistencial de Magallanes recuerda la Declaración de Alma Ata y el concepto de que la salud, "es un derecho humano fundamental, y que el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social muy importante en todo el mundo".

En esta oportunidad, además, se realizará un reconocimiento a funcionarios/as con el "Espíritu APS 2023", en atención a su compromiso y vocación de servicio. Por lo mismo, en

correo anterior, les fue solicitado nominar a 3 funcionarios/as que cuenten con este Espíritu, para ser elegido, por el equipo de esta Subdirección, a través de votación.

Esperando contar con su asistencia y participación.

Se despide atte.



Raúl Vival
Sostenedor Educación y Salud
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
Tel: (61) 2 311136 Anexo 108
Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca
Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl

2 adjuntos

Gloria Andrea Ramírez Troncoso
Subdirectora de Atención Primaria de Salud
Teléfono: +5696429785 / Anexo: 611772

Servicio de Salud Magallanes
Gobierno de Chile



Outlook-yrkxsx4s.png
55K

Gloria Andrea Ramírez Troncoso
Subdirectora de Atención Primaria de Salud
Teléfono: +5696429785 / Anexo: 611772

Servicio de Salud Magallanes
Gobierno de Chile



Outlook-yrkxsx4s.png
55K